ACTA N° 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año 2010, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del **Comité Evaluador** de la **LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS N° 31/2010 "FISCALIZACION DE OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS"**, **Lic. Jorge Peña,** Director de Administración y Finanzas, **Lic. Gloria Martínez,** Directora de contrataciones, **Lic. Walter Belloto,** Director Financiero, **Lic. Hugo Benítez,** Director Administrativo, **Abg. Ingrid León**, Jefa de Evaluación, **Abg. Gloria Bordón,** representante de la Asesoría Jurídica, y el **Lic. PEDRO OLMEDO**, Director General de la Dirección de Obras Penitenciaria, a fin de realizar la evaluación pertinente de las ofertas presentadas.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1- **Lectura del Acta de Apertura de fecha 15 de Noviembre de 2010.-**
2- **Verificación de documentos sustanciales y otros documentos requeridos**
3- **Evaluación de las propuestas técnicas**

Como tratamiento del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día se da lectura al acta de apertura de fecha **15 de Noviembre de 2010**.

Luego de esta manifestación se da tratamiento al **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día establecido: **Verificación de documentos sustanciales**. Al respecto la Lic. Gloria Martínez mociona que se considere los documentos solicitados en las Instrucciones a los Consultores Hoja de Datos numeral 4.2.

Una vez realizada la verificación de las documentaciones solicitadas se concluye que los oferentes:

- ✓ **ALTA INGENIERÍA de Ruth C. Báez,**
- ✓ **ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI,**
- ✓ **ING. EDUARDO FERNANDEZ VALIENTE,**

Han suministrado toda la documentación básica sustancial y formal solicitada. En consecuencia el Comité Evaluador resuelve aceptar la oferta presentada por los mismos por ajustarse a los requerimientos básicos sustanciales, según se detalla en el **ANEXO 1 "CUADRO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES"**

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al **TERCER PUNTO** del Orden del Día: Evaluación de las propuestas técnicas.----------

Inmediatamente la Directora de Contrataciones Lic. Gloria Martínez mociona que se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 inciso c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde se establece la metodología de evaluación. Para ello da lectura al mencionado artículo que se trascribe a continuación:

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Ingrid León

Lic. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

"En la elaboración de las bases de licitación para la contratación de servicios profesionales de consultoría, asesoría, estudios especializados e investigaciones, deberán incluirse criterios a ser utilizados en la evaluación de las ofertas, que estarán basados en uno de los siguientes modelos de selección; a)... b)..... c) en precio será utilizada en consultorías que no requieran del conocimiento de expertos y el valor del precio será determinante entre los que reúnen los requisitos técnicos requeridos"----------

Además del Art. 54 inc. c) de la ley de contrataciones, también deberá considerarse al Art. 97 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley y que textualmente dice: ***"Selección basada en precio. De conformidad con lo establecido en el articulo 54 inciso c) de la Ley, se podrá utilizar este método para seleccionar Consultoras que hayan de realizar trabajos de tipo estándar o rutinario (auditorias, diseño técnico de obras simples, servicios de supervisión y otros similares) para los que existen practicas y normas bien establecidas.***
En este método se establece un requisito de calificación para la calidad elevada, preferentemente no inferior a 85 puntos sobre cien. Se invita a las consultoras a presentar ofertas en dos sobres separados. Primero se abren los sobres con las ofertas técnicas, las que se evalúan. Aquellas que obtienen menos del puntaje mínimo se rechazan y los sobres con las ofertas financieras de las Consultores restantes se abren en público. A continuación se selecciona la firma Consultora que ofrece el precio más bajo. Cuando se aplique este método, la calificación mínima se establecerá teniendo presente que todas las ofertas que excedan el mínimo compiten solo con respecto al costo. La calificación mínima se indicara en la Carta de Invitación"----------

Terminada la lectura de los artículos referidos se procede a realizar la verificación de la propuesta presentada por las firmas oferentes:

- ✓ **ALTA INGENIERÍA de Ruth C. Báez,**
- ✓ **ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI,**
- ✓ **ING. EDUARDO FERNANDEZ VALIENTE,**

Que se ha ajustado sustancialmente a la Solicitud de Propuesta. Para ello se toma como base los criterios enunciados en el Numeral 5.2 (a). Una vez finalizado el análisis de la propuesta, el resultado del mismo se detalla en el cuadro **ANEXO 2"CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PUNTAJES OBTENIDOS.**----------

Teniendo en cuenta el puntaje obtenido por los oferentes se concluye que las firmas oferentes:

- ✓ **ALTA INGENIERÍA de Ruth C. Báez,**
- ✓ **ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI,**
- ✓ **ING. EDUARDO FERNANDEZ VALIENTE.**

Obtienen el puntaje requerido y en consecuencia son calificadas técnicamente. ----------

Finalmente el Comité resuelve comunicar a las firmas:

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

- ✓ **ALTA INGENIERÍA de Ruth C. Báez,**
- ✓ **ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI,**
- ✓ **ING. EDUARDO FERNANDEZ VALIENTE.**

El resultado de la evaluación y la fecha en que su oferta económica será abierta.----------

Sin otro punto que tratar se cierra la sesión, siendo las 10:00 horas, y los presentes firman este documento.----------

Ingrid León

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. WALTER OMAR LOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

LCO Nº 31 "FISCALIZACION DE OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS"

ANEXO Nº 1

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

	DOCUMENTACIONES	ALTA INGENIERIA DE RUTH C. BAEZ	ELADIO J. FRANCO NAVONI	EDUARDO FERNANDEZ VALIENTE
a	Sobre N° 2 conteniendo la oferta economica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Formulario de oferta técnica suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Documento que acredite la capacidad del firmante para comprometer el oferente.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Ingrid León

Lic. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

LCO Nº 31/10 FIZCALIZACION DE OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS			
ANEXO Nº 2			
ANEXO Nº 2 CUADRO DE VERIFICACION DE PUNTAJES OBTENIDOS			
FORMACION Y ESPERIENCIA DEL FISCALIZADOR	ALTA INGENIERIA DE RUTH C. BAEZ	ARQ. ELADIO FRANCO NAVONI	ING. EDUARDO FERNANDEZ
FACTORES DE EVALUACION			
1.1 FORMACION ACADEMICA	25	25	25
1.2 EXPERIENCIA DIRECTA	10	0	5
1.3 ESPERIENCIA PROFESIONAL	60	60	60
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	**95**	**85**	**90**

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

ACTA N° 2 – EVALUACIÓN ECONOMICA

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de **noviembre** del año **2010**, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del **Comité Evaluador** de la **LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS N° 31/2010 "FISCALIZACIÓN DE OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS"**, **Lic. Jorge Peña,** Director de Administración y Finanzas, **Lic. Gloria Martínez,** Directora de contrataciones, **Lic. Walter Belloto,** Director Financiero, **Lic. Hugo Benítez,** Director Administrativo, **Abg. Ingrid León** , Jefa de Evaluación, **Abg. Gloria Bordon,** representante de la Asesoría Jurídica, y el **Lic. Pedro Olmedo**, Director General de la Dirección de Obras Penitenciaria, a los efectos de realizar el análisis de las **ofertas económicas** presentadas por las firmas oferentes:

EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO				
	ITEM				
	1	2	3	4	5
ALTA INGENIERÍA de Ruth C. Báez	29.900.000	38.900.000	29.900.000	49.900.000	49.900.000
ARQ, ELADIO J. FRANCO NAVONI	42.000.000	28.000.000	24.000.000	105.000.000	NO COTIZA
ING. EDUARDO FERNANDEZ VALIENTE	90.000.000	60.000.000	72.000.000	90.000.000	162.000.000

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) **Lectura del Acta de Apertura de fecha 23 de noviembre de 2010,**
2) **Análisis de la oferta económica presentada por el oferente,**
3) **Recomendación de Adjudicación.**

Para dar tratamiento al **PRIMER PUNTO** del Orden del día se da lectura al acta de apertura de fecha **23 de noviembre de 2010,** del cual están de acuerdo los miembros del Comité Evaluador.----------

Seguidamente se da tratamiento al **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día establecido: Análisis de la oferta económica presentada por el oferente.----------

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abg. Ingrid León

Lic. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro Olmedo
Director Interino
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic.

Al respecto la Lic. Gloria Martínez mociona que se dé lectura al Acta N° 1 de fecha 19 de noviembre de 2010, en la que fuera analizada las **ofertas técnicas** de los oferentes que es aprobada por los presentes.----------

Además se procede a la verificación de la presentación de las **PLANILLAS DE OFERTA** y las mismas se hallan debidamente completadas y firmadas, por lo que el Comité de Evaluación concluye que los oferentes han presentado las planillas de oferta debidamente completadas y firmadas.----------

Seguidamente, el Comité de Evaluación, amparado en lo establecido en el pliego de Bases y condiciones y el Decreto N° 21909/03, considera pertinente:

ACEPTAR, por cumplir satisfactoriamente con todos y cada uno de los documentos básicos de carácter sustancial, las ofertas presentadas por los oferentes **ALTA INGENIERÍA de Ruth C. Báez, ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI e ING. EDUARDO FERNANDEZ VALIENTE.**----------

En este punto se da lectura al Art. 59, cuarto párrafo del Decreto N° 21909/03, que en su apartado manifiesta: "*...Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante* ***podrá corregir errores aritméticos*** *conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Normativa y Técnica*" y sigue en el sexto párrafo "Conforme lo dispone el artículo 26 tercer párrafo de la Ley, *la subsanación de defectos de forma o no sustanciales y errores de cálculo no podrá implicar la modificación de los precios unitarios*". Al respecto se concluye que no se han efectuado correcciones aritméticas a las ofertas presentadas por las firmas oferentes, según se observa en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVOS DE OFERTAS"**.----------

En consecuencia, se procede a analizar las Ofertas presentadas y mencionadas más arriba y teniendo en cuenta que el llamado es **POR ITEM** el Comité de Evaluación **selecciona provisoriamente a la oferta presentada por la firma oferente ALTA INGENIERÍA de Ruth C. Báez para los ítems 1, 4 y 5 y la oferta presentada por la firma oferente ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI para los ítems 2 y 3 con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja**----------

Como **TERCER PUNTO** del orden del día se toma en consideración la Metodología de Evaluación en donde debe tenerse en cuenta que: "La oferta que cumpla

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. Pedro Olmedo
Director Interino
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. WALTER OMAR BELOTTO
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".----------

El comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del llamado de la **LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS N° 31/2010 "FISCALIZACION DE OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS", bajo la modalidad de CONTRATO CERRADO a la firma oferente ALTA INGENIERÍA de Ruth C. Báez para el ítem 1 por un monto de Gs. 29.900.000 (guaraníes veintinueve millones novecientos mil) el ítem 4 por un monto de 49.900.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos mil)y el ítem 5 por un monto de Gs. 49.900.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos mil) por un monto total a contratar de Gs. 129.700.000 (guaraníes ciento veintinueve millones setecientos mil) y a la firma oferente ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI el ítem 2 por un monto de Gs. 28.000.000 (veintiocho millones) y el ítem 3 por un monto de Gs. 24.000.000 (guaraníes veinticuatro millones) por un monto total a contratar de Gs.52.000.000 (guaraníes cincuenta y dos millones)**, conforme se expone en el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"**.----------

Culminado los puntos tratados en el orden del día, este Comité eleva las Actas N° 1 y 2 de las evaluaciones practicadas, juntamente con los ANEXOS a consideración del Señor Ministro, con referencia a la **LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS N° 31/2010 "FISCALIZACIÓN DE OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS"**, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité.----------

Lic. GL... Director...

Ingrid León

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. P... Olmedo
Director Interino
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO Nº 31/2010 "FISCALIZACION DE OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS"

FISCALIZACION DE OBRAS EN CENTRO EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS

						ALTA INGENIERIA de Ruth C. Báez		ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI		ING. EDUARDO FERNANDEZ VALIENTES	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIO	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	81101508-001	MEJORAMIENTO INFRAESTRURA DE LA PENITENCIARIA DE EMBOSCADA (ANTIGUA)	UNIDAD	EVENTO	1	29.900.000	29.900.000	42.000.000	42.000.000	90.000.000	90.000.000
2	81101508-001	MEJORAMIENTO INFRAESTRURA DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU	UNIDAD	EVENTO	1	38.900.000	38.900.000	28.000.000	28.000.000	60.000.000	60.000.000
3	81101508-001	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO ITAGUA	UNIDAD	EVENTO	1	29.900.000	29.900.000	24.000.000	24.000.000	72.000.000	72.000.000
4	81101508-001	CONSTRUCCION DE DOS PABELLONES EN LA NUEVA PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA	UNIDAD	EVENTO	1	49.900.000	49.900.000	105.000.000	105.000.000	90.000.000	90.000.000
5	81101508-001	CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS CENTROS EDUCATIVOS DE MENORES DE VARONES Y MUJERES DE PEDRO JUAN CABALLERO Y ENCARNACIÓN	UNIDAD	EVENTO	1	49.900.000	49.900.000	NO COTIZA	NO COTIZA	162.000.000	162.000.000
		TOTAL					**198.500.000**		**199.000.000**		**474.000.000**

Lic. Pedro Olmedo
Director Interino
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Tra

Lic. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 2
CUADRO DE ADJUDICACION
LCO Nº 31/2010 "FISCALIZACION DE OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS"

									ARQ. ELADIO FRANCO NAVONI	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	81101508-001	MEJORAMIENTO INFRAESTRURA DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU	ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	28.000.000	28.000.000
3	81101508-001	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO ITAGUA	ARQ. ELADIO J. FRANCO NAVONI	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	24.000.000	24.000.000
								TOTAL ADJUDICADO		**52.000.000**

Lic. Pedro Olmedo
Director Interino
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 2
CUADRO DE ADJUDICACION
LCO Nº 31/2010 "FISCALIZACION DE OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARIAS"

									ALTA INGENIERIA DE RUTH C. BAEZ	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	81101508-001	MEJORAMIENTO INFRAESTRURA DE LA PENITENCIARIA DE EMBOSCADA (ANTIGUA)	ALTA INGENIERIA de Ruth C. Báez	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	29.900.000	29.900.000
4	81101508-001	CONSTRUCCION DE DOS PABELLONES EN LA NUEVA PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA	ALTA INGENIERIA de Ruth C. Báez	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	49.900.000	49.900.000
5	81101508-001	CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS CENTROS EDUCATIVOS DE MENORES DE VARONES Y MUJERES DE PEDRO JUAN CABALLERO Y ENCARNACIÓN	ALTA INGENIERIA de Ruth C. Báez	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	49.900.000	49.900.000
								TOTAL ADJUDICADO		**129.700.000**

Lic. Pedro Olmedo
Director Ministerio
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Lic. GLORI[illegible]NEZ
Director [illegible]ciones

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo